

Acta /16/2019

Guanajuato, Guanajuato, siendo las catorce horas con un minuto del veinte de diciembre de dos mil diecinueve, establecidos en las oficinas destinadas a los partidos políticos de este Instituto, para llevar a cabo la sesión extraordinaria de la Comisión de Cultura Política y Electoral del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, se reunieron las y los siguientes ciudadanos: -----

Beatriz Tovar Guerrero	Presidenta
Santiago López Acosta	Integrante
Luis Miguel Rionda Ramírez	Integrante
Octavio Olvera Mancera	Secretario Técnico
José Guadalupe Pedroza Cobián	Representante propietario del Partido Revolucionario Institucional
América Montañón Vergara	Representante propietaria de Nueva Alianza Guanajuato

El secretario técnico toma lista de asistencia y hace constar que existe quórum legal para celebrar la sesión. -----

En desahogo del **segundo punto** del orden del día, relativo a la lectura y aprobación, en su caso, del orden del día, el secretario técnico procede a su lectura, conteniendo los siguientes puntos: -----

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal. -----
2. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día. -----
3. Informe de la Secretaría Técnica sobre la correspondencia recibida. -----
4. Presentación y en su caso, aprobación, del proyecto de acuerdo mediante el cual se aprueba el Plan de Gestión de la Estrategia de Cultura Cívica para el Estado de Guanajuato 2018-2023. -----
5. Clausura de la sesión. -----

La presidenta pone a consideración de quienes integran la Comisión, el orden del día por si desean hacer algún comentario. Al no haber intervención alguna se somete a votación, resultando aprobado por unanimidad de votos siendo las catorce horas con cuatro minutos. -----

En desahogo del **tercer punto** del orden del día, relativo a el informe de la Secretaría Técnica sobre la correspondencia recibida, el secretario técnico informa que no hay documentos de los cuales deba dar cuenta a esta Comisión. -----

En desahogo del **cuarto punto** del orden del día relativo a la presentación y en su caso, aprobación, del proyecto de acuerdo mediante el cual se aprueba el Plan de Gestión de la Estrategia de Cultura Cívica para el Estado de Guanajuato 2018-2023. -----

Acta /16/2019

La presidenta de la Comisión puntualiza que este Plan de Gestión contiene impactadas todas las observaciones que le fueron realizadas tanto en la mesa de trabajo del trece de diciembre como las que se recibieron en el plazo que se otorgó para este efecto. Asimismo, aclara que dichas observaciones abonaron en la redacción y en agregar párrafos explicativos, pero sin modificar la parte sustantiva del documento; de igual manera, se adicionaron tres anexos. Enseguida expuso en qué consistieron las modificaciones al Plan de Gestión, siendo estas las siguientes: una fue la derivada de las observaciones de forma que se realizaron en la mesa de trabajo y las que se recibieron con posterioridad; otra consistente en la modificación al formato para mejorar el aspecto visual; una referente a la incorporación de los anexos cuatro, cinco y seis; el anexo cuatro contiene las variables para calcular el indicador del objetivo “incrementar la participación ciudadana”; otra fue la inclusión de un glosario de términos; otra se trató de una actualización en el marco conceptual, específicamente en el mapa de grupos de interés y medios, asimismo, se le adicionaron unos cuadros, listas de aliados, medios y destinatarios; en otra se incorporaron en los objetivos los indicadores, la línea base tomada de las preguntas existentes de la encuesta de cultura política y la fórmula de cálculo; el anexo cinco contiene las variables para calcular el indicador del objetivo “fortalecer la cultura cívico democrática”; en el anexo seis se incorporó el cronograma de implementación de la fase de inicio del Plan de Gestión que abarca de enero a diciembre del año 2020 y el cual contiene la lista de actividades, la calendarización de las mismas y las áreas responsables de su ejecución. A continuación, la presidenta de la Comisión pone a consideración el proyecto de acuerdo mediante el cual se aprueba el Plan de Gestión de la Estrategia de Cultura Cívica para el Estado de Guanajuato 2018-2023, por si las y los integrantes de la Comisión desean hacer algún comentario. -----

El consejero electoral Luis Miguel Rionda Ramírez felicita a la presidenta de la Comisión por la elaboración con profesionalismo del Plan de Gestión y reconoce que la incorporación de los tres anexos referidos abona mucho en la comprensión del documento. Considera que el siguiente paso es la publicación de la Estrategia Estatal de Cultura Cívica para el Estado de Guanajuato y del Plan de Gestión para efectos de iniciar inmediatamente el próximo año con la ejecución de las actividades. -----

La presidenta de la Comisión somete a votación el proyecto de acuerdo mediante el cual se aprueba el Plan de Gestión de la Estrategia de Cultura Cívica para el Estado de Guanajuato 2018-2023, resultando aprobado por unanimidad de votos siendo las catorce horas con catorce minutos. -----

En desahogo del **quinto punto** del orden del día relativo a la clausura de la sesión. Previo a la clausura, la presidenta de la Comisión agradeció a nombre del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato a quienes asistieron a todas las sesiones de la Comisión de Cultura Política y Electoral, por el compromiso y el trabajo desarrollado a lo largo del año y, asimismo, desearles un próximo año productivo y exitoso. Enseguida, procede a clausurar la sesión siendo las catorce horas con quince minutos del día veinte de diciembre de dos mil diecinueve. -----

Acta /16/2019

La presente acta consta de dos fojas útiles una por ambos lados, y una por el anverso únicamente la firman la presidenta de la Comisión y el secretario técnico. CONSTE. -----



Beatriz Tovar Guerrero
Presidenta de la Comisión



Octavio Olvera Mancera
Secretario Técnico